



MESA DE ENTRADAS



11

09

24

SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8530/24**

NOMBRE: BLOQUE: FUERZA DEL TERRITORIO VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN, declarando de Interés Deportivo y Social, el evento "The Ultimate Fight".

AUTOR/ES: LENCI

ACOMPañAN: GONZALEZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Alejandra Oliva

VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756,

La Ordenanza N° 1947/2010,

La tercera edición del evento deportivo "The Ultimate Fight", y

CONSIDERANDO:

Que "The Ultimate Fight" también conocido por su siglas "TUF" es un evento deportivo de artes marciales y deportes de combate de Kick Boxing, K1 y Muay Thai que tomará lugar en el Club Sportivo ubicado en Libertad 595.

Que "TUF" es organizado por personas y deportistas de Villa Gobernador Gálvez, en base a su esfuerzo, dedicación y amor por el deporte.

Que este evento deportivo tiene la finalidad de reunir fondos para un peleador profesional de Muay Thai oriundo de nuestra ciudad, Walter Omar "El Cachorro" Escalante, el cual busca realizar un viaje a México para competir.

Que el evento es de suma importancia para la localidad dado que reúne peleadores y público de distintas provincias de la Nación como Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos.

Que la cita deportiva es de un alto nivel deportivo puesto que se llevarán a cabo numerosas contiendas de nivel amateur, 11 peleas de nivel semiprofesional y 3 peleas de carácter profesional.

Que eventos de esta naturaleza son esenciales para la ciudad ya que logran fomentar el deporte y la actividad física en la población, así como incentivar la realización de distintos deportes ampliando el abanico de posibilidades para la gente.

Por todo ello los y las concejales abajo firmantes elevan a este cuerpo el siguiente proyecto de:


DECLARACIÓN

ART 1°): Declárase de interés deportivo y social del Municipio de Villa Gobernador Gálvez el evento "The Ultimate Fight", a celebrarse el 14 de septiembre de 2024.

ART 2°): De forma.

Dado en Sala Bloque Fuerza del Territorio VGG, a los 11 días del mes de septiembre de 2024.

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
11/09/2024	
Anotado por	Agustino Oliva
Activado por	


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


ESTEBAN LENCI
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ